

ADM 6565/19

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019”

**RESOLUCIÓN Nº 41-STJSL-SA-2019.-**

San Luis, veinte de marzo de dos mil diecinueve.

**VISTO:** La presentación de la Sra. Andrea Yamil Aguilar, en su carácter de Secretaria de Familia y Promoción Social de la Municipalidad de Villa Mercedes, en la que solicita se designe en representación del Poder Judicial Provincial un miembro titular y un suplente, para conformar el Consejo Municipal de Géneros para el corriente año.-

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo;

**RESUELVE:** I) DESIGNAR a las Dras. MARIEL ELISABET LINARDI, Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 y MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Niñez y Adolescencia N° 1, ambas de la Segunda Circunscripción Judicial, para que como miembros titular y suplente, respectivamente, integren en representación de Poder Judicial Provincial el Consejo Municipal de Géneros de la Municipalidad de Villa Mercedes, para el corriente año.-

**HÁGASE SABER. –**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-